

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 38-16

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2016.

<u>Aplicación</u>		
<u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
338.1-226.10	GASTOS FIESTAS DE NAVIDAD Y REYESL	330,95
338.0-226.10	FERIAS DE JULIO Y AGOSTO.	5377,66
430.0-227.06	ELABORACION PLAN ESTRATEGICO	7112,82

- Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

<u>Aplicación</u>		
<u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
430.0-131.00	RETRIBUCIONES DEL AGENTE DE DESARROLLO LOCAL	7.112,82
338.3-226.10	GASTOS DE CELEBRACION DEL CARNAVAL.	469,81
338.5-226.10	GASTOS VERBENA DE SAN JUAN Y OTRAS FIESTAS	1.593,96
338.2-226.10	GASTOS FIESTAS DE CRUCES DE MAYO SEMANA SANTA	2.713,72
338.0-221.00	SUMINISTRO ELECTRICO FERIAS DE JULIO Y AGOSTO	931,12

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

98C9 BB05 A57A CDD9 53D9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 27/9/2016

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 27/9/2016



(98)C9BB05A57ACDD953D9

Num. Resolución:

2016/00001057

Insertado el:

27-09-2016